

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 10 de enero de 1996, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se dispone el cese a petición propia, de doña María José Camilleri Hernández, como Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo Andaluz.*

Visto el escrito dirigido por la Ilma. Sra. doña María José Camilleri Hernández, por el que presenta su renuncia al cargo que viene desempeñando como Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo Andaluz, en virtud de la resolución de nombramiento de fecha 13 de febrero de 1990, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.1.a) y 18.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz, de conformidad con el artículo 8.1 y 8.3 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, vengo a dictar

#### RESOLUCION

Por la que se dispone el cese de la Ilma. Sra. doña María José Camilleri Hernández como Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo Andaluz, a petición propia.

Dése traslado de la presente al Parlamento de Andalucía a los efectos previstos por la Ley y el Reglamento citados.

Procédase a su publicación en los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de enero de 1996.- El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 18 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rogelio Luque Luque, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el Concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 16.6.94 (BOE 31.8.94 y BOJA 24.8.94), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del SAS y Acuerdo de 13 de marzo de 1990 (BOJA 30.4.90), por el que se aprueba el concierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar al Dr. don Rogelio Luque Luque, Profesor Titular Universidad (Plaza Vinculada) Facultativo Especialista de Área, manteniendo la Jefatura de Departamento, Servicio o Sección que ocupe en el momento de la toma de posesión, de conformidad con la base 1.5 de la convocatoria.

En el Área de Conocimiento de «Psiquiatría».

Departamento: «Medicina».

Actividad docente: Las propias del área.

Especialidad: Psiquiatría.

Centro hospitalario: Hospital Universitario Reina Sofía.

Área hospitalaria: Centro de Córdoba.

Córdoba, 18 de noviembre de 1995.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón. El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Benito López, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el Concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 16.6.94 (BOE 31.8.94 y BOJA 24.8.94), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del SAS y Acuerdo de 13 de marzo de 1990 (BOJA 30.4.90), por el que se aprueba el concierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director General de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar al Dr. don Pedro Benito López, Profesor Titular Universidad (Plaza Vinculada) Facultativo Especialista de Área, manteniendo la Jefatura de Departamento, Servicio o Sección que ocupe en el momento de la toma de posesión, de conformidad con la base 1.5 de la convocatoria.

En el Área de Conocimiento de «Medicina».

Departamento: «Medicina».

Actividad docente: Patolog. y Clíni. Médicas (Endocrin.).

Especialidad: Endocrinología y Nutrición.

Centro hospitalario: Hospital Universitario Reina Sofía.

Área hospitalaria: Centro de Córdoba.

Córdoba, 27 de noviembre de 1995.- El Director General de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón. El Rector, Amador Jover Moyano.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de la misma a don Carlos Angel Benavides Velasco.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 30 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Uni-

versidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Carlos Angel Benavides Velasco, en el Area de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de la misma a doña Begoña Bautista Bueno.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Begoña Bautista Bueno, en el Area de Conocimiento de Ecología, adscrita al Departamento de Geología y Ecología.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de la misma a don Luis Sandino Dabán.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 3 de febrero de 1995 (BOE de 1 de marzo de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Luis Sandino Dabán, en el Area de Conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería.

Málaga, 4 de diciembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Adolfo Sequeira Martín, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de Conocimiento de Derecho Mercantil convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de

febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Residencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Adolfo Sequeira, Catedrático de Universidad de esta Universidad, en el Area de Conocimiento de Derecho Mercantil.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de diciembre de 1995.- El Rector-Presidente, P.O., El Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Mendoza Berjano, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Ramón Mendoza Berjano, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de «Psicología».

Huelva, 11 de diciembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Calvo Gallego, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decre-